



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

25 JUL 2023

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

497.561

DECRETO N° 1988
QUILLON, sábado 22 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-687
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-224

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION RUT:61.002.000-3

LA SUMA DE \$:201.566
Y SON:DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTA COMUNA DE QUILLÓN INFORME N° 133 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2023, POR LA SUMA DE \$ 201.566.- AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403092001	000000	Multas Art. 14, N° 6 Ley 1	201.566		61002000-3	I-133
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		201.566	61002000-3	

TOTALES : 201.566 201.566

DIRECTOR

DIRECTOR DE CONTROL

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO MUNICIPAL
 RECIBI CONFORME